Para la execucion y cobranza de los reparos que se hizieron al Thes.o de la Caja de Lima en el Galeon de Correo y Remitieron el Thes.o de sus Residencias. Sacando Certificacion de lo que dellos se cobro y con ella mandado librar Carta Executoria para el Thes.o escribano de Gran Canaria y Provincias de Canarias de su Partido para que haviendo [haver] de su Parte las Certificaciones que se le Remitieron a Pedimento de Diego Lopez de Leon Vecino de esta Ciudad y Regidor de Lima para hacer Pago de Cantidad de Pesos que se le Restan debiendo de Alcance a Cargo de Don Geronimo de Zarate Thes.o que fue de la Caja Real de Lima y Entregue a la Parte del dicho Diego Lopez de Leon lo que se cobrare de Resto de la Satisfacion de Esta Cantidad = entregado = Con Salvedad de Error = Cuenta = Y

Rubrica

Rubrica